REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003

Traslado Reposicion Art. 319 CGP

Entre: 15/06/2016 Y 15/06/2016

Fecha: 14/06/2016

018

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320150044000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUCY TORRES MACIAS	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE NEGÓ LA REFORMA DE LA DEMANDA	14/06/2016	15/06/2016	17/06/2016	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07 A.M)

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

SECRETARIO 3 ADMIN ORALIDAD

ERIKA JULIETH VARGAS GONZÁLEZ